VERBO E ESTRUTURAS FRÁSICAS
Rev. Fac. Letras — Línguas e Literaturas
Anexo VI — Porto, 1994, pp. 71-91

ACTANTES Y SUS CORRESPONDENCIAS SEMÁNTICAS EN VERBOS

GERD WOTJAK
Universidade de Leipzig

0. Parece bien sabido y generalmente admitido, no sólo en la teoría de las valencias en las diversas modificaciones que ha experimentado a partir de TESNIÈRE (1959), el hecho de que en el entorno verbal, mejor dicho en el de las unidades léxicas (UL) heteroincidentes, es decir, las que disponen de un significado relacional, hay que diferenciar entre actantes y circunstantes. Tal vez se haya utilizado una terminología distinta, pero en lo fundamental coinciden las opiniones en cuanto a esto así como en lo que se refiere a la importancia que tiene la descripción de estos co-partícipes del verbo con vistas a la configuración de oraciones y enunciados.

0.1. Podemos ponernos de acuerdo en que, al hablar de actantes, estamos tratando aspectos de combinatoria léxico-sintáctica, ubicados en el plano de la expresión y que no deben confundirse con fenómenos correspondientes en el plano del contenido, si bien ambos planos no pueden ni deben desvincularse nunca por completo. En el plano del contenido, a nivel del significado léxico, en una perspectiva de lógica de predicados, se suele hablar de functores y argumentos por un lado y de modificadores por el otro (cf. BONDZIO 1971, 1993 y WOTJAK 1994). A continuación, nos interesarán ambos planos así como la interrelación entre ellos.

0.2. Partimos del supuesto de que, en un sentido semiótico y muy genérico, la sintaxis tiene que ver con la interrelación, con la combinatoria de UL portadoras de significados y que, para la descripción sintáctica, hay que basarse, fundamentalmente, en dos aspectos de contenido: en el léxico-

semántico de un lado y en el pragmático-comunicativo del otro, aspectos de contenido que se completan por el aspecto formal-morfosintáctico indicador de estos dos primeros.

0.3. Pensamos que, incluso cuando se acepta sin reserva el postulado de una relación isomórfica (u homomórfica) biunívoca entre lo semántico léxico y la combinatoria morfosintáctica, la distribución sintáctica del verbo, vale la pena explotar al máximo los criterios y recursos que están a disposición en los dos planos independientemente uno del otro, o sea, en un enfoque modular. Quizás, podría reprocharse a tal intento que o bien es superfluo, ya que toda diferencia semántica se refleja en una diferencia sintáctica y viceversa, o bien es inadecuado, ya que se interpenetran aspectos sintácticos y semánticos y mejor sería llegar a una descripción integrada, tal como la persiguen los esquemas sintáctico-semánticos de V. BÁEZ SAN JOSÉ y su grupo (cf. BÁEZ SAN JOSÉ/PENADÉS 1990).

0.4. No tengo argumentos convincentes en contra del isomorfismo, pero tampoco quisiera optar por una admisión prematura de este último. Es por eso y para evitar un círculo vicioso, que propongo, en lo que sigue, un análisis modular cuyos resultados, obtenidos independientemente cada uno del otro, se integren luego y puedan demostrar así la validez o no del postulado del isomorfismo entre lo semántico y lo sintáctico.

1. Volviendo al plano de la expresión y a los actantes en la combinatoria sintáctica del verbo, hay que preguntarse, primero, si en el entorno verbal en un sentido muy amplio, es decir, en la oración entera o en un encunciado más extendido aún, hay otros elementos que no dependen del verbo, que no son ni actantes ni circunstantes. Siguiendo a TESNIÈRE, podríamos admitir que todos los elementos que aparecen en una oración o un enunciado y que acompañan al verbo o bien son actantes o bien son circunstantes. Habría que preguntarse, entonces, cuándo se trata de actantes ya que, automáticamente, los restantes serían circunstantes. Habría que determinar, también, cúando se trata de elementos acompañantes del verbo y dónde aparecen elementos que no están en relación suficientemente directa con el verbo y que podrían llamarse periféricos, oracionales, etc. (cf. BÁEZ SAN JOSÉ 1994). Estos últimos, ciertamente, no llenan una de las casillas vacías abiertas por el verbo en su entorno sintáctico-combinatorio y que constituyen su valencia. En el plano del contenido, en este contexto, se ha hablado del potencial argumental (cf. WOTJAK 1987, 1992 y 3.3.ss.) del que dispone el significado léxico sistémico, o bien del marco predicativo o de los casos/ /case frame; en el plano de la expresión podrá hablarse, especificando el

concepto algo ambiguo o vago de *valencia*, del potencial actancial (= número y cualidad semántico-denotativa y funcional de los actantes) o de la actancia (= Wertigkeit).

1.1. De ahí se deriva otra pregunta: ?Pertenecen a la valencia sintáctica, además del potencial actancial, otros elementos más, que llamaríamos provisionalmente circunstantes y que corresponderían, en larga medida, a los adjuntos llamados libres por HELBIG/SCHENKEL (1975)¿ Veremos que, además de los circunstantes que acompañan al verbo y pertenecen a su entorno inmediato y, por consiguiente, a su combinatoria morfosintáctica strictu sensu, tal vez, a su valencia, hay elementos circunstanciales o adverbiales que se refieren, por ejemplo, al significado oracional y menos o de ninguna manera al significado verbal correspondiente.

1.2. ?Cómo diferenciar, sin embargo, los actantes del resto de los elementos acompañantes e integrantes de la combinatoria verbal en sentido estricto? De hecho, no resulta fácil ni convincente un análisis meramente en el plano de la expresión y esto nisiquiera si se basa en toda una serie de análisis operativos aducidos por HELBIG (1982) para llegar a una delimitación entre actantes (= complementos/Ergänzungen) y adjuntos (Freie Angaben = circunstantes). El propio HELBIG (1992) ha destacado que para tal diferenciación, fundamental dentro del enfoque valencial, hay que recurrir forzosamente a la semántica y hasta a la pragmática. Una oración no bien hecha puede, en un contexto peculiar dado, admitirse o, tal vez, incluso utilizarse exclusivamente o de preferencia así. Los más de 20 tests propuestos por HELBIG (1982) también demuestran que sólo sirven para apoyar y validar intersubjetivamente nuestra intuición que desempena un papel decisivo en la descripción semántica. Sirven, además, para diferenciar entre elementos obligatorios y facultativos sin que, así, automáticamente se decida sobre su estatus de actante (o circunstante por *default*).

2. Siguiendo a TESNIÈRE 1959, podríamos aceptar sólo tres actantes, siendo el primer actante el sujeto/**SUJ**, el segundo el objeto directo **OD** y el tercero el objeto indirecto **OI**. El resto de los elementos integrados en el entorno verbal o que, tal vez, ostentan una relación menos directa con el verbo serían automáticamente circunstantes.

2.1. Podemos considerar los actantes 1 a 3 como actantificaciones prototípicas, como actantes prototípicos, lo cual, sin embargo, implicaría la eventual existencia de otros actantes más, no prototípicos y periféricos, que

no aparecerían, pues, ni como SUJ, ni como OD ni como OI. Esto equivaldría a admitir actantificaciones con preposición más sustantivo, lo cual, al seguir las insinuaciones de TESNIÈRE, estaría excluido.

2.2. Podríamos seguir utilizando la delimitación gradual entre actantes prototípicos y destacar las actantificaciones de sujeto SUJ y OD como más típicas que las del OI. Aceptando la distinción señalada por la gramática transformacional de CHOMSKY (1981) entre actantes (en su terminología argumentos) externos e internos, podríamos poner de relieve al actante 1 SUJ frente al actante 2 OD y al actante 3 OI, considerado por nosotros menos prototípico.

2.3. Pueden alegarse objeciones o problematizaciones del estatus aparentemente claro de actante si se consideran, por ejemplo, los llamados dativos libres (ético, beneficiario, etc.) cuya manifestación formal no se distingue del actante 3 OI, pero cuyo estatus actancial se ha contestado a lo largo de la teoría valencial (cf. HELBIG 1992). Véase también la discusión alrededor del llamado «objeto interno» (cf. 1) y del sujeto gramatical/marca expletiva «es» que se utiliza en alemán junto con verbos considerados como cerovalentes (cf. 2).

(1) *Marchaban una hora larga.*

(2) *Es schneit; es regnet;* véase, sin embargo, la función redundante de «es» en: *Es kam ein Hund gelaufen*[...]

2.4. Hay que preguntarse si pueden darse textualizaciones obligatorias y/o muy usuales como en (3) sin que éstas mismas se incluyan en el potencial actancial del verbo. Siendo consecuente, tendríamos que excluirlas del marco predicativo actancial y, tal vez, también de la valencia sintáctica del verbo y considerarlas como manifestaciones circunstanciales. Ya que se trata de textualizaciones obligatorias, no podemos omitirlas de la combinatoria (valencia?) sintáctica del verbo, lo cual nos llevaría a admitir, dentro del potencial combinatorio sintagmático sintáctico verbal, más allá de los actantes 1 a 3, circunstantes formalmente manifestados por preposición más sustantivo.

(3) *Viajan hasta el centro del país. Van a Madrid. Regresan de Córdoba. Salen del cuarto.*

2.5. Debemos admitir que, realmente, no abundan los verbos cuyo potencial actancial abarca más de 3 elementos obligatorios y/o facultativos

(cf. KOTSCHI 1979, WOTJAK 1990 para los verbos de desplazamiento, donde se han postulado 5 actantes). Tenemos que preguntarnos si, efectivamente, es más consecuente limitar la categoría de actante a las 3 posiciones morfosintácticas de sujeto, OD y OI. Esto iría, sin embargo, parcialmente en contra de no pocos análisis de valencia de verbos (cf. HELBIG/SCHENKEL 1969 ss.). Finalmente debemos preguntarnos también si, además de los (tres) actantes, otros elementos combinatorios sintagmáticos obligatorios del entorno verbal también forman parte de la valencia, que , en este caso, ya no se restringiría más a la actancia.

2.6. Podríamos utilizar los actantes con fines diagnósticos: los actantes 1-3, fácilmente reconocibles por ser el sujeto, el OD y el OI, sirven para delimitar mayormente el significado léxico del verbo al respecto; delimitan la cantidad (mínima) de argumentos (generalmente variables — veremos que podría postularse, acaso, un número mayor de argumentos que los 3 correspondientes a los actantes 1-3 de TESNIÈRE) de la proposición básica común e identificadora para varias UL. Indicarían, pues, lo que tienen en común los sememas, siendo los actantes (y en el plano del contenido sus correspondencias semánticas, los argumentos, junto con sus functores) los elementos identificadores del esquema sintáctico-semántico estructurador de oraciones y enunciados.

3. Desde hace casi 20 años y en repetidas ocasiones hemos señalado la importancia que le concedemos al análisis semántico de verbos (cf. WOTJAK 1971/77, 74, 1976), insistiendo en varios artículos en que lo semántico predomina, predetermina lo sintáctico (cf. WOTJAK 1984, 1985, 1986, 1987, 1990) y está, por su lado, dominado por lo pragmático. Hemos admitido, además, que el semema como significado sistémico recurrente, sincrónicamente invariable, puede considerarse como pragmática socializada y usualizada. Sólo en el uso contextual situativo-comunicativo siempre único vuelven a añadirse los complejos factores individualizadores de la pragmática predominante.

3.1. El significado léxico sistémico, o sea, la microestructura verbal, como centro estructurador de la oración, de la instanciación de un estado de cosas, un evento, un proceso, una acción, etc., nos tendría que ocupar en su totalidad; pero dejaremos a otro artículo (WOTJAK 1994) la especificación de los elementos modificadores y nos centraremos aquí en la descripción del núcleo semémico denotativo referencial, constituido por la proposición básica. Allí se almacena aquel conocimiento enciclopédico que comparten sincrónicamente los hablantes de una misma lengua como mínimo comunicativo común y resultado, socializado y usualizado así como lexicalizado,

de tantos actos comunicativos anteriores. Sirve, al mismo tiempo, de base, de premisa indispensable para el logro de tantos otros actos comunicativos por emprender.

3.1.1. Siguiendo a BIERWISCH 1979 con su forma semántica, podríamos postular para el semema sistémico una ulterior abstracción y generalización de tal forma que la proposición básica sirva de denominador común archisemémico para un número más o menos grande de UL sinonímicas (cf. 4). No siempre la proposición básica indica tan claramente como en (4) su esencia de llave semémica socializada y usualizada y sincrónicamente bastante invariable, que permite abrir la puerta que abriga provisionalmente el conocimiento enciclopédico siempre coasociado, individual y distinto a lo que de este conocimiento enciclopédico se ha «sememizado» en la entidad cognitiva sui generis del significado verbal sistémico.

(4) Proposición básica PB de «veredeln» — válida también (como archisemema genérico común) para *verschönern, verbessern, vergolden, versilbern*[...]:

$$|\mathbf{HAB}\ (y,z)|t_i\ \&\ |\mathbf{CAUS}\ (x,\ (\mathbf{HAB}(y,z'))|t_{i+k}$$

leyenda:
argumentos:
y = OBJETO/objeto físico vs. planta: especificaciones: acero, carbón; árboles frutales[...]
z = Propiedad (física, fisiológica)
z'= Propiedad mejorada (<+maior>)
x = CAUSATOR/ AGENTE/ Hum

functores:
CAUS = causar, HAB = disponer, poseer 3.1.2. Se puede demostrar que la PB abarca un conocimiento enciclopédico generalizado y que sólo al «actualizar» los distintos «entes», que pueden llenar las casillas vacías argumentales **x**, **y**, **z**, **z'**, se produce la coasociación/coactivación de un conocimiento enciclopédico concreto y diversificado, siempre individualmente divergente y que incluye, por ejemplo, conocimientos más o menos profundos de la tecnología por utilizar (Bäume *veredeln* → okkulieren, propfen).

3.2. Subrayamos que, para poder diferenciar entre actantes y circunstantes, no basta con la diferenciación formal morfosintáctica introducida por TESNIÈRE y referida en 2.ss. Hemos postulado en WOTJAK 1987 y 1990 que a los actantes como manifestaciones léxicas, UL que han llenado las casillas

vacías de la combinatoria valencial del verbo, les corresponden, en lo semántico, los argumentos. Cualquier elemento léxico que aparece en el entorno verbal y que puede asociarse a un argumento como elemento integrante de la proposición básica PB del significado verbal, desde un enfoque semántico e independientemente de su forma morfosintáctica, o sea, incluso si se trata de una preposición más sustantivo, es un actante. Y si al elemento combinatorio o co-partícipe del verbo no le corresponde un argumento variable o constante en la PB denotativo-referencial del verbo, no se trata de un actante, aunque este último aparezca bajo la forma de un OI o hasta un OD o SUJ.

3.3. Siguiendo la lógica de predicados así como a BONDZIO 1971 ss. y teniendo en cuenta descripciones tanto lambdacategoriales (cf. BIERWISCH 1979) como (léxico-)funcionales (DIK 1979, MARTÍN MINGORANCE 1984, pero también BRESNAN 1981, JACKENDOFF 1983), podemos postular que el semema sistémico contiene en su núcleo un conjunto de functores y argumentos llamado proposición básica PB. Esta proposición básica denotativa nuclear archisemémica e identificadora del semema se compone de

— predicados semánticos (predicadores, functores) y
— argumentos.

Estos últimos conforman el potencial argumental y, de este modo, el potencial sememotáctico-combinatorio esencial de la UL verbal en cuestión. Se caracterizan según el papel, la función que desempeñan junto a los functores dados (=los casos semánticos o profundos, véanse también los θ-roles de CHOMSKY 1981 — cf. WOTJAK 1975, 1987) y según su esencia semántico-denotativa, mayormente clasemática (cf. las restricciones selectivas ya destacadas en la gramática generativa transformacional de los años sesenta). Podemos distinguir, además, entre

— argumentos variables — los que admiten el uso de una UL como co-partícipe sintagmático combinatorio del verbo en conformidad con las especificaciones genéricas o particulares semántico-denotativas y funcionales sistémicas atribuídas a ellos como partes integrantes del potencial argumental dentro de la proposición básica PB (suelen predominar estos últimos) y

— argumentos constantes que se dan si una UL como tal se ve integrada también formalmente en el significante morfológico verbal (véanse los argumentos constantes incorporados formalmente como raíz del verbo —incorporación explícita léxica — cf. ejemplos en 5) o bien si un contenido semántico concreto, bien definido y virtualmente invariable e insustitu-

ible por otro afín se ve incorporado en el semema bajo forma de argumento constante implícito (cf. 6)

(5) *martillar - martillo; arenar - arena; salpimentar - sal y pimienta; empaquetar-paquete;*

(6) *besar* (argumento instrumental implícito — labios); *nadar* (brazos y piernas como instrumentos);

3.4. Nos parece que sólo con esta referencia al potencial argumental semántico-semémico del verbo podremos establecer una clara diferenciación entre actantes/complementos y circunstantes/adjuntos. Esto le transfiere a la definición del estatus de argumento, dentro de una perspectiva exclusivamente semántica y/o, tal vez, conceptual-cognitiva, pero no morfosintáctica, una gran importancia. Si podemos establecer, sin lugar a dudas, cuántos y qué tipo de argumentos pertenecen a la PB semémica correspondiente, automáticamente tendremos como punto de referencia para la determinación del potencial actancial el potencial argumental semémico. No puede haber más actantes que argumentos, no puede haber actante que no tenga como correspondencia semántica un argumento; ya que no todos los argumentos intrínsecos de la proposición básica verbal deben resultar actantificados dadas las circunstancias peculiares comunicativas y morfosintácticas usuales (la actancia sintáctica verbal — cf. las diferencias entre los dos verbos alemanes *rauben* — tres actantes, *berauben* — dos actantes). En otras palabras, el potencial actancial puede igualarse al potencial argumental, pero puede ser más pequeño y siempre podrá darse una secuencia actancial, una actantificación concreta oracional aún más reducida por una ulterior reducción de un actante facultativo o hasta obligatorio (PASCH 1977, HELBIG 1982) en las condiciones comunicativas dadas y en concordancia con la intención comunicativa. En el entorno verbal no deben, pues, aparecer actantificaciones de todos los argumentos, en particular no las de los argumentos constantes que requieren peculiar cuidado en su actantificación (evitar tautologías — cf. WOTJAK 1985). De la actancia/secuencia actancial en una oración dada no puede deducirse, sin más, la cantidad de los argumentos que acompanan los functores de la PB semémica. Pueden darse, incluso, actantificaciones transfrásticas, o sea, desde nuestro enfoque semántico, puede haber también para elementos periféricos oracionales y hasta para elementos que aparecen en otra oración colindante (enlace cohesivo, coherencia textual) correspondencias argumentales en la PB del semema verbal anafórico (cf. (7).

(7) *La besó en la frente* <labios = argumento constante INSTRUMENTO implícito>. *La besó en la frente con sus labios sangrientos. La besó en la frente. Sus labios le daban miedo.*

3.5. Siguiendo nuestro postulado y basado en la fórmula archisemémica global FAG del DESPLAZAMIENTO que aparece en (8) y que se ve reflejada como PB identificadora en los sememas de los verbos de movimiento integrantes del campo, de la macroestructura semántica paradigmática al respecto , podemos o hasta debemos prever para los verbos de movimiento un potencial actancial de 5 actantes (entre los que tendríamos tres posibles especificaciones distintas del argumento lugar/LOC así como la actantificación posible del argumento INSTR).

(8) Fórmula archisemémica global FAG de DESPLAZAMIENTO:

|ADESSE (LOC/O1|...|n,LOCP1)|t_i&
|ADESSE (LOC/O1|...|n,LOCP2)|t_{i+k}&
|ADESSE (LOC/O1| |n, LOCP3)|ti+l

Leyenda:

En un momento ti se encuentran de 1 a n argumentos LOC/O(objetos localizados) en el punto de localización LOCP (punto de partida del movimiento/LOCSource); en un momento posterior ti+k se encuentra(n) LOC/O (1-n) en otro punto de localización LOCP2 = punto de pasada/ /LOCPath del desplazamiento y en un momento posterior ti+l se encuentra(n) LOC/O (1-n) en LOCP3= punto de llegada/LOCGoal.

3.5.1. Admitiríamos, así, como argumentos LOC e INSTR y, por consiguiente, su posible textualización bajo la forma de actantes, que divergen de los tres actantes 1 a 3 morfosintácticos introducidos por TESNIÈRE. Tendríamos, en lugar de verbos monovalentes como en HELBIG/SCHENKEL 1975, verbos con un potencial actancial mucho más elevado que va hasta 5. Si optamos por el enfoque sintáctico, tendríamos que hablar de textualizaciones y considerar los elementos combinatorios del entorno verbal, semánticamente definidos por INSTR y LOC, como circunstantes y no como actantes.

3.5.1.1. Al respetar nuestros supuestos: estatus de argumento (= parte integrante de la PB identificadora) y de modificador (= parte integrante del semema, pero marca de diferenciación intersemémica) así como correspondencias morfosintácticas en el plano de la expresión: actantes para argumentos, circunstantes para los modificadores, tendríamos que admitir en estos casos una actantificación con un complemento prepositivo no previsto en la teoría estándar de la valencia sintáctica.

3.5.1.2. Hay más: siguiendo nuestra lógica, para poder admitir el sujeto en (9) como actante 1, habría que comprobar si el texto tiene como correspondencia semémica un argumento en la PB.

(9) *El texto dice literalmente:* (9a) *Im Text heißt es wörtlich:*

Si no apareciera señalado como argumento en la PB detallada, no podría prestarse a actantificación. Tendríamos, pues, o bien un sujeto que no revestiría del estatus de actante, lo cual va en contra de todas las usanzas y evidencias, o bien tendríamos que admitir una modificación frente a nuestro supuesto inicial (de anos): habría que admitir la posibilidad de actantificar también otros elementos semémicos que los argumentos, es decir, los modificadores. No hemos comprobado si realmente en (9) no puede asignarse a *el texto* el estatus argumental, lo cual, desde el alemán, parece poco probable; pero para tal descripción siempre hay que recurrir a una explicación intralingüística y no interlingüística. En (9a) se trata evidentemente no de una actantificación, sino de una textualización de un co-partícipe situativo LOC de la situación cognitiva-designativa al respecto, y consideramos *Im Text* — en conformidad con TESNIÈRE y DIK — como circunstante.

3.5.1.3. Si nos regimos por características morfosintácticas y vemos el SUJ en (9), tendríamos que admitir que se trata de un actante y, por consiguiente, debería suponerse un argumento en el plano del contenido. De no ser así, nos apartaríamos del postulado inicial de que son actantes los elementos léxicos del entorno verbal que tienen argumentos como correspondencia en el plano del contenido. Hay otra alternativa: tendríamos que admitir que se hayan considerado estas correspondencias semánticas erróneamente como argumentos y que, de hecho, se trataría de modificadores del semema verbal.

3.6. Sin lugar a dudas, con las textualizaciones distintas (de argumentos, modificadores como elementos del significado léxico así como de los otros co-partícipes de la situación cognitivo-designativa, nocional) a las que recurre el hablante, se producen perspectivaciones o focalizaciones semántico-comunicativas diferentes, siendo las textualizaciones actanciales prototípicas de sujeto y OD (menos las de OI) las más destacadas y marcadas ya que, sin ellas, con verbos bi- o tetravalentes, no suelen producirse oraciones correctas.

3.7. Quizá podría buscarse una salida aceptable, una especie de compromiso, entre enfoque semántico puro y sintáctico en tal sentido que se

renunciara en la equiparación entre actantes y argumentos y que se admitan actantificaciones atípicas perspectivadas, comunicativamente focalizadas incluso de elementos semémicos no argumentales. Si le damos más importancia al plano morfosintáctico sin descuidar, por eso, el plano del contenido correspondiente, podríamos hablar de actantes sólo en el sentido restringido de los actantes 1-3, sin tener en cuenta que puede haber también una representación formal morfosintáctica de argumentos, si estos últimos no responden a los criterios algo arbitrarios establecidos para el estatus de actante desde una postura que sólo admite las manifestaciones morfosintácticas prototípicas. En tal perspectiva, sin embargo, poco serviría una diferenciación entre OI-actantes y OI-adjuntos libres, distinción que se está discutiendo con muchas razones, pero recurriendo a criterios que no se fundamentan en un solo plano exclusivamente.

3.7.1. Necesitamos ulteriores investigaciones modulares, es decir, del plano del contenido y del plano de la expresión por separado, de un amplio material empírico, para poder establecer correspondencias lo suficientemente representativas y fundamentadas entre argumentos y sus actantificaciones (sus representaciones formales prototípicas) así como entre elementos no argumentales (modificadores) y sus actualizaciones marcadas atípicas y focalizadas en forma de actantes y no marcadas y prototípicas en forma de circunstantes.

3.7.2. Solo entonces, podemos confirmar también el supuesto plausible de WELKE (1988) de que se actantifica como sujeto mayormente un elemento semémico marcado funcionalmente como AGENTE. Parece que existe toda una escala de probabilidades de actantificación como act.1 = = sujeto que va - eventualmente con matices idiosincráticos de un idioma a otro — de AGENTE, CAUSATOR a BENEFICIARIO/ EXPERIMENTADOR con un evidente predominio de la interpretación agentiva (el hombre que controla lo se que predica); tendremos, además, luego como actantificaciones del tipo 2 (OD) el PACIENTE (objeto movido), OBJETO afectado o modificado (efect/RESULTADO) o INSTR, menos frecuente TEMP, LOC, etc. y BENEFICIARIO/ DESTINATARIO, LOCfuente, etc. como actantificación del tipo 3. Ya se ha subrayado desde los inicios de la teoría de los casos que varios casos semánticos pueden corresponder a una sola y misma función sintáctica oracional y viceversa (cf. 10a-7).

(10a) *Juana escribe un libro.* (OD → RESULTADO)
(10b) *Juana lee un libro.* (OD → OBJETO afectado)
(10c) *Juana utilizó el martillo para abrir la ventana.* (OD → INSTR)
(10d) *Juana saluda a su padre.* (OD → DESTINATARIO)

(10e) *Juana dirige la palabra a su padre.* (OD → PACIENTE?, OI → → DESTINATARIO)

(10f) *Juana le ha comprado a su padre un nuevo coche.* (OD → → PACIENTE, OI → BENEFICIARIO o LOCFuente?)

3.8. Una vez realizadas las descripciones detalladas de los sememas verbales, podríamos fijar, independientemente de sus correspondencias en el plano de la expresión (actantes o circunstantes), qué elementos desempeñan la función de argumentos y cuáles las funciones de modificadores. La rigidez científica nos pide no renunciar en tal distinción semántica pese a que hayamos podido comprobar que no se traducen de forma directa y confiable estas distinciones en textualizaciones morfosintácticas delimitables correspondientes.

4. Con estos razonamientos hemos tocado un aspecto fundamental: hay que saber determinar, semánticamente y sin recurso al plano de la expresión y sin lugar a dudas, cuándo se trata de argumentos y cuándo de modificadores. No basta para esto, lamentablemente, recurrir al postulado de que son argumentos aquellos co-partícipes del verbo o bien de la situación designada conceptualizada bajo forma de escena o script (cf. KLIX 1987 con su Geschehenstyp y 4.6.), que forman parte integrante de la proposición básica denotativa y que, más específicamente, son requeridos por los functores constitutivos de esta última: se puede demostrar que resulta difícil delimitar lo que pertenece a la proposición básica y lo que forma parte del resto de la escena cognitivo-designativa en su totalidad, ya que tanto argumentos como los otros co-partícipes de esta escena cognitiva pueden considerarse como socializados y usualizados.

4.1. De hecho, también los co-partícipes que fungen de modificadores, por ser elemento integrante del semema, son socializados y usualizados. Hay más, como demostraremos en WOTJAK 1994, pueden aparecer ciertos modificadores también en la PB propiamente dicha. Lo que decide, en definitiva, sobre si se trata de co-partícipes transformados en argumentos y otros transformados en modificadores del semema verbal, es la comprobación de si estos mismos forman parte del denominador común archisemémico identificador y son parte de la PB o bien si contribuyen a contrastar los sememas en el interior del campo o de la macroestructura semántica paradigmática constituida por la PB al respecto. Depende, pues, todo, en un enfoque semántico, de los criterios que sirven de base para determinar cuántos y cuáles son los functores constitutivos de esta PB y qué co-partícipes de la situación cognitiva-designativa son requeridos por estos functores en calidad de argumentos.

4.2. Parece que en la cantidad y cualidad de los functores integrantes de la PB y, por consiguiente, también en el número de los argumentos influye bastante el grado de decomposición que se persigue en la descripción semémica-archisemémica. Si, para el DESPLAZAMIENTO (cf. 8), recurrimos a distintas simbolizaciones/descomposiciones, podemos observar un aumento continuo del potencial argumental: Con MOVE o DELOC o bien no aparece ningún argumento o uno solo: MOVE(x) o DELOC(x); si nos decidimos por una ulterior especificación, ya tendríamos, por ejemplo: STARE/ADESSE(x) LOC1 → ADESSE(x) LOC2. Se podría ir especificando cada vez más hasta llegar a los últimos constituyentes, a functores elementales recurrentes que conforman proposiciones/predicaciones elementales PE o parciales PP al interior de la proposición básica archisemémica PB global o especificada (cf. en 11 la simbolización para distintas fórmulas archisemémicas especiales FAE para el CAMBIO DE POSESION/DISPOSICION). Podríamos mencionar el functor elemental ADESSE así como los argumentos LOC especificados por LOCSource, LOCPath y LOCGoal. Veremos que no aparece todavía la proposición elemental o parcial OPER (a,b) donde **OPER** se define como UTILIZAR, **a** como AGENTE y **b** como INSTRUMENTO (siendo este último o bien Pars x =pies (y brazos) o vehículo).

4.2.1. No siempre parece oportuno intentar establecer una fórmula archisemémica global FAG (cf. 8), sino que se impone, por lo menos en determinadas PB, el recurso a fórmulas archisemémicas especiales FAE que ya marcan distinciones sustanciales a nivel de PB. Para demostrar la descomponibilidad de las PB en proposiciones parciales y hasta elementales, véanse también las fórmulas archisemémicas especiales FAE 1-5 identificadoras de verbos que indican cambio de posesión/disposición (cf. 11).

(11) Fórmulas archisemémicas especiales FAE 1-5 de verbos que indican el cambio de posesión/cambio de disposición:

FAE 1 - 4 = Perspectivaciones del **DAR** (11'-11'''')/leyenda:
functores: POSS = poseer
Caus = causar
HAB = disponer
argumentos: x = AGENTE/hum → sujeto (act. 1)
y = DESTINATARIO/hum → OI (act. 3)
z = OBJETO/PACIENTE → OD (act. 2)
w = INSTR/ suma de dinero → (act. 4 suplementario o circunstante)

(11') FAE 1:

|POSS (x,z)|t_i-SETTING & |CAUS (x, (POSS (y,z))|t-EVENT/CONSEQ
ejemplos: *regalar, legar* [...]

(11'') FAE 2:

|POSS (x,z)|t_i-PP1 & |CAUS (x, (HAB (y,z)) & POSS (x,z)|t_{i+k}-PP2
ejemplos: *prestarle algo a alguien*[...]

(11''') FAE 3:

|POSS (x,z) & POSS (y,w)|t_i-PP1 & |CAUS (x, (POSS(x,w) & POSS (y,z)|t_{i+k}-PP2
ejemplo: *vender*

(11'''') FAE 4:

|POSS (x,z) & POSS (y,w)|t_i-PP1 & |CAUS (x, (HAB (y,z) & CAUS (y, (POSS (x,w)) & POSS (x,z)|t_{i+k}-PP2
ejemplo: *alquilarle algo a alguien*

Perspectivación del TOMAR (11n):

|POSS (x,w) & POSS (y,z)|t_i-PP1 & |OPER (x,w) & CAUS (x, (POSS (x,z) & (POSS (y,w))|t_{i+k}-PP2
ejemplos: *comprar, adquirir*[...]

4.2.2. Resumiendo podemos destacar: La descomposición posible y aconsejable de la PB global en varias PB parciales (PP) y hasta elementales (PE) no sólo lleva a functores virtualmente elementales, a un mejor entendimiento de los complejos mecanismos de la estructuración componencial noética del significado léxico y de la asignación de las funciones semánticas (papeles, roles o casos semánticos o profundos) a los argumentos que acompanan a los functores, sino que nos ayuda también a determinar la cantidad de argumentos o bien de aquellos co-partícipes de la situación cognitivo-nocional coactivada que pueden recibir el estatus de argumentos en las PB (FAG y FAE) respectivas.

4.3. Para delimitar argumentos y modificadores de poca utilidad suele ser el recurso a la escena cognitiva designativa (cf. el Geschehenstyp según KLIX 1987 p. 12).

(12) Presentación de una situación cognitiva-designada/Geschehenstyp (apud KLIX 1987) = situación referencial instanciable/instanciada

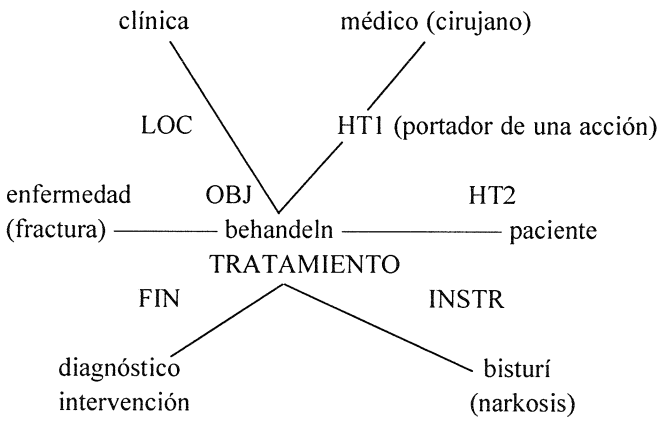

No todos los co-partícipes situativos pasan a formar parte del mismo semema, no todos pertenecen a una subespecificación ulterior, sino que aportan informaciones más bien genéricas, válidas para todas las acciones o estados de cosa, etc. (véanse, por ejemplo TEMP, LOC y MOD). Al sememizarse co-partícipes, éstos pasan al semema socializado y usualizado. Pueden sememizarse, sin embargo, virtualmente todo tipo de co-partícipes situativos — como por ejemplo LOC, focalizado o perspectivado incluso como parte de la PB del significado de los verbos de movimiento.

4.4. Al hablar de argumentos de la PB, nos hemos referido al potencial predicativo del significado sistémico verbal; el potencial argumental constituye una especie de potencial virtual del cual no todos los integrantes contribuyen de forma igual a la predicación real, a la instanciación de la situación referencial, a la referencialidad de la escena cognitiva o bien del enunciado oracional con el verbo como núcleo estructurador. No todos los «argumentos» constituyen, pues, argumentos independientes, con un valor referencial propio; no todos suelen actuar como operadores lambdacategoriales, o sea, como argumentos semánticos intrínsecos del núcleo proposicional denotativo del semema sistémico que suelen actantificarse por elementos (actantes) referencializadores y referencializados.

En un proceso de transposición semántica e idiomatización así como de lexicalización y resememización como en el ejemplo (13), pueden desaparecer las características referencializadoras del argumento virtual que aparece como actante OD, comparable, sin más, con el actante OD y su correspondencia semántica argumental en (13a), y constituirse así una predicación

compleja especificada por el sustantivo integrante del complejo verbal plurimembre; fenómeno parecido a lo que ocurre con las llamadas formas expansivas del verbo (cf. WOTJAK 1994a), los *Funktionsverbgefüge.*

(13) *Carlos fuma pipa; su mujer fuma cigarillos.*

(13a) *Carlos fuma 20 cigarillos diarios/al día.*

Mientras que en (13) se trata del predicado semántico-sintáctico plurimembre complejo, pero monovalente (sólo con actante 1 SUJ) FUMAR PIPA(x), donde PIPA se encuentra integrado a la predicación, comparable a los actantes internos de las unidades fraseológicas (cf. B. WOTJAK 1992), en (13a) se trata de un actante OD del verbo *fumar* que posee un argumento caracterizado como operador lambda, o sea, referencializable y, bajo la forma de la actantificación utilizada por la UL cuantificada 20 *cigarillos* realmente referencializado.

4.5. Resumiendo quisiéramos comprobar aquí: Partiendo del significado léxico sistémico de verbos, entendido como entidad cognitiva sui generis, socializada y usualizada, y que está estrechamente correlacionada con el conocimiento enciclopédico memorizado bajo forma de escena, script, frame o esquema cognitivo, hemos postulado que el semema o la microestructura semántica sistémica de verbos como también de otras unidades léxicas (UL) heteroincidentes (cf. POTTIER 1971) consta de

— *componentes semánticos identificadores* que constituyen el núcleo semémico denotativo-referencial, la llamada proposición básica lógico-semántica común para todas las UL integrantes de un campo léxico, o sea, que comparten una misma fórmula archisemémica nocional identificadora, así como de

— *elementos semémicos diferenciadores*, los llamados modificadores, que operan sobre la proposición básica (PB), transfiriendo al semema entero su carácter idiosincrático y virtualmente único.

4.5.1. Los argumentos son aquellos co-partícipes de la situación cognitiva designada que como términos correlativos inalienables de los functores constitutivos de la proposición básica archisemémica identificadora de los sememas relacionales de UL heteroincidentes han sido focalizados y perspectivados y forman parte integrante de la PB. Aquellos co-partícipes de la situación o escena cognitiva instanciada o instanciable por el semema verbal que contribuyen al carácter idiosincrático del semema, contrastándolo y diferenciándolo de otros sememas sinonímicos que tienen una PB identifi-

cadora en común, no son argumentos, sino son modificadores. Semejante subclasificación de los co-partícipes situativo-nocionales integrantes de la escena/script, etc. está condicionada por factores lingüístico-históricos y sicológicos (importancia, relevancia comunicativa-interaccional que se refleja en la perspectivación y focalización al interior del semema que agrupa los dos subtipos de co-partícipes situativo-nocionales, ambos socializados y usualizados, pero con consecuencias divergentes para la textualización, la combinatoria morfosintáctica de los verbos).

4.5.2. La cantidad y la calidad semántico-denotativa (referencial clasemática) y funcional de los actantes o co-partícipes del verbo se ven determinadas primordialmente por la cantidad y calidad de los *argumentos* variables y/o constantes integrados en la llamada proposición básica archisemémica (comparable al marco predicativo en el sentido de DIK 1979). Estos argumentos lambdacategorizados y actantificables, incluso en el caso de los argumentos constantes implícitos, suelen actantificarse, de preferencia, por UL autoincidentes referencializables; pueden aparecer, sin embargo, también UL heteroincidentes o argumentos proposicionales cuya caracterización semántico-funcional, pero también denotativo-referencial requiere ulterior investigación.

4.5.3. No sirve ninguna descripción semántica sin que se presente — tal vez como parte integrante del significante — (cf. Trujillo 1988 o nuestro concepto del potencial comunicativo que, en el plano de la expresión, comprende también la distribución morfosintáctica, la actancia o valencia del verbo — cf. WOTJAK 1992) — también una descripción de las correspondencias morfosintácticas combinatorias o lexicogenéticas de los argumentos (= actantes) y de los modificadores (= circunstantes). Seguimos aconsejando, sin embargo, que sólo se equiparen o correlacionen, pero que no se mezclen descripciones sintácticas con las semánticas ya que no todo argumento debe aparecer «lexicalizado» en el entorno léxico del verbo y que, en el caso de los argumentos constantes, solo excepcionalmente pueden aparecer como co-partícipes del verbo en el interior de una oración (cf. WOTJAK 1985, 1987).

Si la descripción semántica suministra datos fidedignos, la equiparación entre un elemento combinatorio del verbo con la microestructura con sus argumentos garantiza su determinación:

— se trata de un actante si está el corolario sintáctico, en el plano de la expresión, de un determinado argumento de la PB, en el plano del contenido.

5. Resumiendo todo lo dicho, podríamos afirmar:

— actantes y circunstantes pueden diferenciarse siguiendo criterios monoplanos - morfosintácticos o biplanos, o sea, con referencia al plano del contenido. Al hablar de actantes y circunstantes, estamos en el plano de la expresión; allí deberían predominar, en su descripción, los criterios morfosintácticos sin perder de vista que lo sintáctico no existe desvinculado de lo semántico que lo predetermina. La determinación de los actantes 1 a 3 y de los circunstantes por contraste ofrecida por TESNIÈRE, desde un enfoque meramente morfosintáctico, parece bastante concluyente;

— es aconsejable describir los dos planos independientemente uno del otro en un enfoque modular aun cuando se tenga presente la estrecha vinculación entre ellos y que no se debe desvincular lo sintáctico de lo semántico.

5.1. Para una descripción semántica con provecho puede recurrirse a descripciones de la lógica de predicados y la semántica componencial y conviene discernir dentro del semema verbal entre

— el núcleo denotativo, bajo forma de proposición básica archisemémica identificadora, que se compone de por lo menos un predicado semántico/functor y dos o más argumentos predeterminados por el functor en cuanto a su función (casos semánticos o profundos) y su cualidad/esencia semántico-denotativa (marcas referenciales clasemáticas) así como

— modificadores de distinta índole que operan sobre la PB entera o elementos de ella (functores, proposiciones elementales o parciales) y son responsables de la diferenciación de los sememas con idéntica proposición básica archisemémica.

5.2. Para apoyar la descripción semántica y como consecuencia de la intrínseca interrelación entre semema como ente cognitivo sui generis (conocimiento enciclopédico compartido, socializado y usualizado) y conocimiento enciclopédico general, parece adecuado recurrir a tales conceptualizaciones como las escenas, scripts o escenarios (historias o las situaciones cognitivas-designativas, nocionales = Geschehenstyp de KLIX 1987). Para estas últimas, enfoques independientes sicolingüísticos y de inteligencia artifical, etc. han demostrado la existencia de una multitud de relaciones intraconceptuales con términos que, en parte, se parecen a los argumentos «clásicos» o prototípicos como AGENTE, DESTINATARIO, OBJETO, etc. Como hemos podido demostrar, la mera referencia a tales conceptualizaciones no basta ni para diferenciar aquellos co-partícipes situativos que se ven sememizados de aquellos que no lo son ni mucho menos para diferenciar los elementos sememizados en argumentos y modificadores.

5.2.1. Son *argumentos* aquellos elementos co-partícipes de la escena y sememizados que forman parte integrante de las PB identificadoras; depende la determinación del estatus de argumento o no en mayor escala de la descomposición del núcleo semémico denotativo en functores ya que estos últimos determinan cantidad y cualidad (funcional y semántico-denotativa) de los términos que obligatoriamente los acompañan y que se definen como argumentos; puede haber argumentos variables y constantes, además argumentos típicos y argumentos proposicionales que abarcan, ellos mismos, otros argumentos junto con su(s) functor(es).

5.2.2. Los *actantes,* vistos desde un enfoque estrictamente morfosintáctico y de valencia (sintáctica siguiendo a TESNIÈRE, por ejemplo), se restringen a las funciones sintácticas de sujeto (= actante 1), objeto directo (OD = actante 2) y objeto indirecto (OI = actante 3), y el resto de los elementos independientes que aparecen en el entorno verbal son los circunstantes.

5.3. Habíamos postulado una correspondencia tal que sólo podrían actantificarse argumentos y que, para los modificadores (constantes o variables) del semema verbal, en el plano de la expresión sólo podría hablarse de textualizaciones. Hemos demostrado en este artículo cuán problemático aparece tal supuesto estricto si se quiere salvaguardar la terminología de actantes y circunstantes. Pueden aparecer como sujeto u OD elementos semémicos cuyo estatus de argumento está por corroborar todavía (cf. 1,2 y 9,9a) o, tal vez, podía equipararse, a primera vista, a un modificador o incluso a un adjunto libre extrasemémico. Puede haber, además, textualizaciones por grupos nominales con preposición (complemento circunstancial o prepositivo) que no se considerarían sintácticamente como actantes, teniendo, sin embargo, una correspondencia en el semema con estatus innegable de argumento (= INSTR o LOC en los verbos de movimiento).

BIBLIOGRAFÍA

BÁEZ SAN JOSÉ, VALERIO (1988): *Fundamentos Críticos de la Gramática de dependencias,* Madrid (Síntesis).

BÁEZ SAN JOSÉ, VALERIO/PENADÉS MARTINEZ, INMACULADA (1990): «Diccionario informatizado de construcciones oracionales y el proyecto Esquemas sintáctico-semánticos del español». En: WOTJAK/VEIGA (eds.) (1990), 33-70.

BIERWISCH, MANFRED (1979): «Wörtliche Bedeutung - eine pragmatische Gretchenfrage». En: *Linguistische Studien.* No. 60. Berlin, 48-80.

BONDZIO, W. (1971): «Valenz, Bedeutung und Satzmodelle». En: HELBIG (1971), 85-103.

BONDZIO, W. (1993): «Funktorenstrukturen in der deutschen Sprache. Ein Beitrag zur Grundlegung einer semantischen Valenztheorie». En: SIMMLER (ed.) (1993), 21-88.

BRESNAN, J. W. (1981): «An approach to universal grammar and the mental representation of language». En: *Cognition* 1-3, 39-52.

BUSSE, WINFRIED/ VILELA, MÁRIO (1986): *Gramática de valências.* Coimbra (Almedina).

CHOMSKY, NOAM (1981): *Lectures on Government and Binding.* Dordrecht (Foris Publications) (=Studies in Generative Grammar, 9).

DIK; SIMON C. (1979): *A Theory of Functional Grammar.* Amsterdam.

HELBIG, GERHARD (1982): *Valenz-Satzglieder-semantische Kasus-Satzmodelle.* Leipzig (Enzyklopädie).

HELBIG, GERHARD (1971): *Beiträge zur Valenztheorie.* Halle (Niemeyer).

HELBIG, GERHARD (1992): *Probleme der Valenz- und Kasustheorie.* Tübingen (Niemeyer).

HELBIG, GERHARD/SCHENKEL, W. (1975): *Wörterbuch zur Valenz und Distribution deutscher Verben.* Leipzig (Enzyklopädie) (2 ed.).

HARTMANN, R.R.K. (ed.)(1984): *Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter.* Tübingen (Niemeyer).

JACKENDOFF, R. (1983): *Semantics and Cognition.* Cambridge (Mass).

KLIX, F. (1987): «On the role of knowledge in sentence comprehension». En: *Preprints of the Plenary Session Papers (XIVth International Congress of Linguists).* Berlin, 11-124.

KOTSCHI, THOMAS (1979): «Wertigkeitsbestimmung vierwertiger Verben im Französischen». En: *Festschrift für R.Rohr zum 60. Geburtstag.* Heidelberg, 271-292.

MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1984): «Lexical Fields and Stepwise Lexical Decomposition in a Contrastive English-Spanish Verb Valency Dictionary». En: HARTMANN (ed.) (1984), 226-236.

NYHOLM, K. (1985): *Grammatik im Unterricht,* Turku.

PASCH, RENATE (1977): «Zum Status der Valenz». En: *Linguistische Studien.* No. 42. Berlin, 1-50.

POTTIER, BERNARD (1971): *Gramática del español.* Madrid.

SCHÄFER, GÖRAN (1992): *Semantische Funktionen des deutschen Dativs.* Münster (Nodus Publikationen).

SIMMLER, F. (ed.) (1993): *Probleme der funktionellen Grammatik.* Berlin/Bern/Frankfurt/New York/Paris/Wien (Peter Lang).

TESNIÈRE, LUCIEN (1959): *Eléments de syntaxe structurale.* Paris.

TRUJILLO, RAMÓN (1988): *Introducción a la semántica española.* Madrid.

VILELA, M. (1992): *Gramática de valências: teoria e aplicação.* Coimbra (Livraria Almedina).

WELKE, KLAUS (1988): *Einführung in die Valenz- und Kasustheorie.* Leipzig.

WOTJAK, BARBARA (1992): *Verbale «Phraseolexeme» in System und Text.* Tübingen Niemeyer.

WOTJAK, GERD (1971/1977): *Untersuchungen zur Struktur der Bedeutung.* Berlin (Akademie-Verlag) (1. und 2. aktualisierte Auflage).

WOTJAK, GERD (1974): «Untersuchungen zur Bedeutung ausgewählter deutscher Verben». En: *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung,* No. 1-3. Berlin, 246-262.

WOTJAK, GERD (1975): «Semantische Merkmalanalyse und Valenzmodelle». En: *Vox Romanica* 34. Berne, 1-26.

WOTJAK, GERD (1976): «Zu einigen theoretischen und praktischen Fragen der Valenztheorie (Versuch einer Zwischenbilanz)». En: *Beiträgen zur Romanischen Philologie,* No. 2, 329-346.

WOTJAK, GERD (1984): «Zur Aktantifizierung von Argumenten ausgewählter deutscher Verben». En: *Zeitschrift für Germanistik,* H.4. Leipzig, 401-414.

WOTJAK, GERD (1985): «Zur Vertextung von Argumenten ausgewählter deutscher Verben». En: NYHOLM (1985) , 199-210.

WOTJAK, GERD (1987): «La sémantique lexicale: état actuel et perspectives». En: *Linguistische Studien,* No. 166. Berlin, 45-85.

WOTJAK, GERD (1990): «Fundamentos metodológicos para una descripción modular integrativa del potencial comunicativo de los verbos». En: WOTJAK/VEIGA (eds.)(1990), 265-285.

WOTJAK, GERD/VEIGA, ALEIXANDRE (eds.)(1990): *La descripción del verbo español.* Anexo 32 a *Verba.* Universidade de Santiago de Compostela.

WOTJAK, GERD (1992): «Acerca del potencial comunicativo de las unidades léxicas o qué se tiene al pedir vianda(s)». En: *Scripta Philologica II (In honorem Juan M. Lope Blanch).* México: UNAM, 257-271.

WOTJAK, GERD (1994): «Circunstantes y modificadores del significado verbal». En: WOTJAK (ed.) (en prensa).

WOTJAK, GERD (ed.)(en prensa): Complementos circunstanciales y adverbios en el español actual. Tübingen (Gunther Narr).

WOTJAK, GERD (1994a): «Las colocaciones léxicas verbales: acercamiento semántico a las construcciones verbo-nominales funcionales». En: *Actas del Xo Congreso de ALFAL.* México (en prensa).